

RESEÑA HISTÓRICA DE LA UTD FRANCISCO TAMAYO

Hablar del Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza es hablar de un hito en la evolución educativa del Estado Delta Amacuro, creado con el objetivo primordial de resolver la problemática estudiantil de muchos bachilleres que no poseían recursos económicos suficientes para salir a estudiar a otras regiones. Surgió de la necesidad de formar profesionales a nivel técnico, tomando en consideración a los bachilleres de escasos recursos económicos recién egresados de los institutos de educación media, diversificada y profesional de la región deltana, que no podían trasladarse a otras regiones del país, para continuar con su formación.

Debido a esta problemática en Mayo de 1984, el Gobernador del Estado Delta Amacuro, Dr. Manuel Gómez Rosas, convocó a su despacho a un grupo de educadores de los diferentes niveles y modalidades, en donde se nombraron delegados para realizar un estudio de factibilidad sobre un instituto de educación superior en el estado. En 1987 se conformó la comisión promotora para la creación del instituto en el Delta Amacuro, integrada por los profesores: Abraham Gómez, Hernán Vásquez, Celestino Gómez, Zenaida de Cabral y José Moreno.

El 28 de noviembre de 1988 el Consejo Nacional de Universidades (CNU) emite su opinión favorable para la creación del instituto y es así como, el 11 de Enero de 1989, se consolida su creación, mediante decreto presidencial nº 2719, publicado en Gaceta Oficial Nº 34.140 del 19 de Enero de 1989, bajo la presidencia del Dr. Jaime Lusinchi.

El 14 de Febrero de 1989, se nombra y se instala la comisión organizadora integrada por la Lic. Aixa Boyer, Lic. Zenaida de Cabral, Prof. Pedro Carvajal, Prof. Celestino Gómez y el Prof. Abraham Gómez. Del 25 de Julio al 15 de Agosto de 1989, se inicio el proceso de inscripción para el concurso de oposición para el personal docente aspirante a ingresar.

El 17 de agosto de 1989 autorizado por el Ministerio de Educación, se evaluó y seleccionó al personal ordinario que conformaría parte de los docentes del instituto, siendo el jurado examinador miembros del personal docente del Instituto Universitario de Caracas, I.U.T de El Tigre y Politécnico de Guayana.

El 08 de septiembre del mismo año, se nombran las principales autoridades del IUT “Dr. Delfín Mendoza” de Tucupita.

- Director: Abraham Gómez
- Sub-director académico: Manuel Aristimuño
- Sub-director administrativo: Celestino Gómez.

El 22 de septiembre 1989, es la inauguración del IUT Dr. Delfín Mendoza en acto solemne realizado en el Auditórium Aoriwakanoco de Tucupita. Se inician las actividades académicas con un curso propedéutico el 25 de septiembre de 1989, que duro ocho semanas, y que permitió ampliar los conocimientos de los bachilleres en las áreas de biología, física, matemática, lengua y comunicación entre otras.

El primer semestre comenzó el 08 de enero de 1990, con una matrícula de 869 alumnos inscritos en las carreras de administración, con dos menciones; Empresas y Recursos Humanos, Turismo, igualmente con dos menciones; Hotelería y Servicios Turísticos, Acuicultura, Fitotecnia y Zootecnia.

A partir del año 1991 la matrícula evoluciona de manera progresiva, hasta el año 1994, donde alcanza un nivel de 1261 estudiantes. Durante esos años se mantienen las misma carreras, el mercado laboral comienza a saturarse y hay una breve disminución matricular hasta el lapso 1998-1999, cuando se comienza a hacer el estudio para ofertar nuevas carreras.

En el año 1991, se ofertó la carrera de Enfermería, con el fin de atender la demanda de la región perfeccionando el recurso humano que desempeña las labores en hospitales, clínicas, ambulatorios y centros de salud del Delta Amacuro y el resto del país. Se aprobó la carrera Educación Preescolar el 09 de marzo de 1992. El primer ciclo académico culmina el 07 de Mayo de 1993, y el 30 de Julio de 1993, egresa la I Promoción de Técnicos Superiores Universitarios en la carreras de Acuicultura, Administración, Fitotecnia, Turismo y Zootecnia, con un total de 236 egresados de las carreras de Acuicultura, Administración, Fitotecnia, Turismo y Zootecnia.

El 19 de Junio de 1995, el Prof. Abraham Gómez renuncia al cargo de Director del I.U.T. Dr. Delfín Mendoza, y es designado mediante Resolución No. 563 del 12 de Julio de 1995, al Prof. Manuel Aristimuño Torres, como Director del I.U.T. Dr. Delfín Mendoza, quien ejercerá su cargo a partir del 1 de Julio de 1995 hasta el 10 de Febrero de 1999. A partir del 11 de Febrero de ese mismo año, asume el cargo de Director el Profesor (Msc) Gerardo Elías Núñez, según Decreto N° 30, quien es acompañado por la Lic. Nancy de Ordaz como Sub-Directora Académica la Lic. Elizabeth de Hernández. como Sub-Directora Administrativa.

En 1999, se inició un proceso de transformación académica, que comprendió la actualización del currículo y planes de estudios, adaptándolos a las necesidades del momento. Es así como el 03 de abril del año 2000 es publicada en Gaceta Oficial N° 36.933, la buena pro de las nuevas carreras que se implementaron en la institución: Construcción Civil, Educación Integral, Educación Física y Deportes, Turismo, Administración, Mención: Administración Fiscal y Tributaria y Contaduría Pública y Tecnología Agropecuaria, Mención: Producción Animal y Producción Vegetal.

A nivel nacional, bajo la conducción de la Dra. María Egilda Castellanos, Viceministra de Educación Superior del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, aparece por primera vez en nuestro país, las Políticas para la Educación Superior 2001-2006. Tales políticas buscan crear un nuevo sistema de educación universitaria para mejorar la equidad en el acceso y prosecución de los estudiantes; elevar la calidad y eficiencia de las instituciones;

promover y fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional; lograr una mayor pertinencia social de la formación recibida en los distintos ámbitos territoriales y finalmente, promover una mayor interrelación del sector universitario con las comunidades mediante procesos integrales de vinculación con las comunidades.

De esta manera nace la misión Alma Mater, declarada por el Presidente de la República, Hugo Rafael Chávez Frías el 21 de noviembre de 2006, con el propósito de impulsar la transformación de la educación universitaria; propulsar su articulación tanto territorial como con el proyecto Simón Bolívar y de impulsar el poder popular garantizando el derecho de todos a una educación universitaria de calidad.

El IUT Dr. Delfín Mendoza se integra a este proceso de transformación universitaria, que implica, entre otros, cambios curriculares en las estructuras académicas, la relación con la sociedad y los modelos de gestión. El 02 de Octubre de 2006, en Gaceta Oficial N° 38534, se designa la primera Comisión de Modernización y Transformación del IUT “Dr. Delfín Mendoza”, presidida por Jesús Abreu como coordinador, Zulay Evaristo en el cargo de Subdirectora Académica y José Alejandro Millán Subdirector Administrativo.

En la Gaceta Oficial N° 38.930 del 14 de Mayo del 2008/Resolución N° 2.963, se establecen los Programas Nacionales de Formación en Educación Superior, que serán gestionados por cada una de las instituciones universitarias. Es así como el IUT “Dr. Delfín Mendoza comienza a gestionar los Programas Nacionales de Formación (PNF) en Administración, para optar al título de Licenciado en Administración en el término de dos años; el Programa Nacional en Agroalimentación para optar al título de ingeniero en Agroalimentación. La carrera de Construcción Civil pasa a ser Programa Nacional de Formación de Ingeniería en Construcción Civil y fue aprobado el PNF en Informática para el título de ingeniero.

El 19 de Mayo de 2009, la Cámara Municipal del Municipio Tucupita hicieron entrega del acuerdo municipal de la donación de las 4,663 hectáreas de terreno donde funciona la sede principal al IUT “Dr. Delfín Mendoza”. El Dr. Jesús Abreu, coordinador de la Comisión de Modernización y Transformación recibió de manos del presidente de la cámara edilicia Carlos Martínez, el acuerdo de cámara de donación de los terrenos, cuya infraestructura física había sido otorgada por el ejecutivo regional para su funcionamiento, por lo que esta donación significó un gran paso, ya que es la documentación legal que acredita a la institución como propietario del terreno.

El 05 de junio de 2009, por resolución N° 3.683 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, y publicada en la Gaceta Oficial N° 39.194, fueron designadas las nuevas autoridades de la Comisión de Modernización y Transformación del IUT “Dr. Delfín Mendoza”. Esta nueva comisión estuvo integrada por María Pérez, Coordinadora; Luis José Marcano, como Subdirector Administrativo y Jesús Cedeño, como Subdirector Académico. Posteriormente, Evelia Mejías sustituye a Cedeño en sus funciones académicas.

En enero de 2011, el personal de los Programas Barrancas y Temblador ingresaron como personal adscrito al Ministerio de Educación Superior, brindándole estabilidad laboral al personal de estas sedes para continuar cumpliendo sus tareas académicas. Durante este periodo se realizó el estudio de factibilidad para gestionar nuevos programas en el área de salud como el PNF en Fisioterapia y Terapia Ocupacional y fue aprobado en septiembre de 2011, en Gaceta Oficial gestionar el PNF en Contaduría Pública.

El 01 de noviembre de 2011, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria designa mediante resolución publicada en Gaceta Oficial N° 39790, las nuevas autoridades integradas por el Sociólogo Luis Alfredo Marín Mata, Coordinador; Licenciada Nérida Trillo Jaimez, Subdirectora Académica y Licenciado Chanel Maurera Milano, como Subdirector Administrativo.

Para el 15 de Diciembre de 2011, egresa la I Promoción en los Programas Nacionales de Formación de Ingenieros, Ingenieras y Licenciados, Epónimo: Médico Veterinario Héctor Iguanetti"; 259 nuevos profesionales que lograron culminar la prosecución en sus respectivos estudios: 55 Ingenieros en Agroalimentación, 56 Ingenieros en Construcción Civil; 30 Ingenieros en Informática y 118 Licenciados en Administración.

Durante este periodo, el IUT "Dr. Delfín Mendoza" avanza en su proceso de consolidación como universidad, y para octubre de 2012 se comienza a gestionar los programas nacionales de formación en Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Se crea la Comisión de Seguimiento para la elaboración de un Plan Rector, documento entregado al ministerio, sustentado en un nuevo esquema de educación universitaria, desarrollando los principales procesos que debe contemplar una universidad del pueblo, inspirada en el reconocimiento del territorio a partir de la integración permanente y activa del poder popular.

Esta comisión de seguimiento estuvo coordinada por la Profa. Herminia de Rosas e integrada por Luis Alfredo Marín, Nérida Trillo, Chanel Maurera, Carlos Hurtado, Rosa Castañeda, Alan Torres, Vladimir Rivero, Henry Ordaz, Fátima Moreno, Richard Gibory, Juan Marot, Jesús Mosqueda, José Rodríguez, Jhoannys Moreno, Fesdisled Cardozo, Licinia Sifontes, Anny Urrieta, Zulay Evaristo, Gregoria Castañeda, Liseth Velásquez, Elmore Zabala, David Mirabal, Angel Dimas, María Rodríguez, Carmen Quijada, y Ketty Moreno.

Se estableció un cronograma de consulta pública, a fin de fomentar un espacio de información sobre la universidad necesaria, promoviendo la creación y consolidación de una estructura abierta, dialógica y territorial, a fin de que todos fueran protagonistas de la transformación universitaria: comunidad universitaria, liceos del estado, sectores productivos, comunidades cercanas al IUT "Dr. Delfín Mendoza", extensiones en Barrancas, temblador y Uraoa, Poder Popular (Consejo Comunal, Comunas, Salas de Batalla y Sector Indígena), colectivos de Misión Sucre, Gobierno Regional y Municipal y colectivos de los municipios

Antonio Díaz, Pedernales y Casacoima.

El lunes 24 de noviembre de 2014, fue publicado en Gaceta Oficial No 40.547, Decreto Presidencial No 1.225, la transformación del Instituto Universitario de Tecnología de Dr. Delfín Mendoza en Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo. Fue el propio Comandante Supremo de las Revolución, Hugo Chávez, quien designó el nombre de Francisco Tamayo para la universidad, en honor a este destacado botánico quien siempre fue defensor de la naturaleza y gran conservacionista. Se crea en el marco de la Misión Alma Mater. como Universidad Nacional Experimental, como institución del pueblo del Delta para contribuir a su desarrollo integral y sustentable, en el marco del socialismo bolivariano, a través de la formación integral de alto nivel, la generación y apropiación social del conocimiento y la vinculación activa con proyectos de desarrollo, empresas socialistas y comunidades, en función de los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

El 16 de Diciembre de 2014, se realizó el acto solemne de imposición de medallas y entrega de títulos a los profesionales que se convirtieron en la última cohorte que egresó de esta casa de estudios universitarios como tecnológico. Luego de 25 años formando a hombres y mujeres deltanos, el IUT Dr. Delfín Mendoza, escribe nuevamente una nueva historia.

Ahora como Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo, esta institución tiene como encargo social contribuir activamente al desarrollo endógeno integral y sustentable en su área de influencia territorial, con la participación activa y permanente del Poder Popular, abarcando múltiples campos de conocimiento, bajo enfoques inter y transdisciplinarios, para abordar los problemas y retos de su contexto territorial, de acuerdo con las necesidades del pueblo, a partir de las realidades geohistóricas, culturales, sociales y productivas, ayudando a conformar una nueva geopolítica nacional.

Desarrollará sus actividades, programas y proyectos en los cuatro (04) municipios del estado Delta Amacuro: Tucupita, Casacoima, Pedernales y Antonio Díaz y en los tres (03) municipios del sur del estado Monagas: Libertador, Sotillo y Uraoa, sin menoscabo de otras zonas aledañas a la región Deltaica de acuerdo a la necesidad de desarrollar proyectos conjuntamente con otras instituciones y organismos.

La Universidad Territorial Deltaica “Francisco Tamayo”, tiene como objetivos estratégicos los siguientes:

- 1.- Impulsar un nuevo modelo de Educación Universitaria socio productiva, con el concurso de otras instituciones de educación universitaria para constituirse en una red articulada.
- 2.- Garantizar la integración del Poder Popular de manera permanente y activa en el accionar de la Educación Universitaria en la región, como núcleo dinamizador de todos los procesos de desarrollo, sin perjuicio de todos los ecosistemas existentes, atractivos naturales protegidos y relevantes compuestos por: bosques de ciénagas, palmares de pantano, sabanas inundables, palmas arbustivas, y manglares estuarinos y costeros.
- 3.- Acompañar académica e institucionalmente a la Misión Sucre, a fin de fortalecer la municipalización de la educación universitaria.
- 4.- Desarrollar una formación integral de alto nivel, en estrecha relación con las comunidades y vinculadas a los problemas, retos y proyectos en el contexto territorial, comprometida con el pueblo venezolano, el desarrollo integral de la región y los valores de igualdad, justicia, libertad, solidaridad, cooperación, en la lucha por la erradicación de todas las formas de opresión, explotación, dominación y discriminación.
- 5.- Garantizar la universalización del derecho a una educación universitaria de calidad en su área de influencia territorial, mediante la articulación con la Misión Sucre y otras instituciones universitarias, bajo los principios de cooperación solidaria y complementariedad.
- 6.- Dinamizar el desarrollo endógeno integral y sustentable de la región del Delta Amacuro, como eje puntal para la transformación social y productiva de la región, mediante la formación integral, la interacción, el intercambio y el aprendizaje, en un proceso enriquecedor permanente con los saberes de los pueblos, ayudando a la conformación de la nueva geopolítica nacional, el fortalecimiento de la conciencia política y el Poder Popular.

- 7.- Contribuir activamente a la soberanía tecnológica de la Nación, a través del estudio, la investigación y el trabajo creador en múltiples campos de conocimiento, enfocados en el abordaje de los problemas en su área de influencia territorial, de acuerdo con las necesidades del pueblo.
- 8.- Coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades productivas del Poder Popular, la gestión directa de la producción y distribución de bienes y servicios bajo criterios de sustentabilidad social y ambiental.
- 9.- Abordar los problemas éticos, sociales, culturales, políticos, socio-productivos y ambientales en su área de influencia territorial, con perspectivas nacional y de integración latinoamericana y caribeña.

El 21 de mayo de 2015, de acuerdo a la Gaceta Oficial N° 40665, fue designada la Lcda. Zulay Evaristo Yegres, rectora de la UTD Francisco Tamayo, cargo que sigue ejerciendo en la actualidad. Posteriormente, el miércoles 01 de julio de 2015 en Gaceta Oficial N° 40693, es nombrada el resto de la estructura que acompañara a la rectora en el Consejo Directivo Provisional de la universidad: Oscar Tamaronis, Secretario; Gregoria Castañeda, responsable del área académica; Jorge Antequera, responsable del área territorial y Edgar Figueroa, responsable del área de bienestar estudiantil. A comienzos del año, fue sustituida la Dra. Castañeda por Evelia Mejías, quien ejerce actualmente la jefatura del área académica.

Desde su elevación a universidad, esta institución ha egresado dos promociones de técnicos superiores universitarios, licenciados e ingenieros y cuenta con una población estudiantil de 6.718 estudiantes, por lo que continúa siendo la primera institución universitaria del estado. Es un ícono para nuestro desarrollo, capacidad y potencialidad, ya que ha significado un aporte para el crecimiento económico, social y cultural de nuestro estado, desde su creación hasta la actualidad, de un alto nivel académico y su lema se ajusta al producto profesional que está saliendo de sus aulas, ya que hoy y siempre buscará la excelencia académica.

A continuación se describen las carreras que han sido aperturadas en la institución autorizadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria desde su creación, según gacetas oficiales y resoluciones.

CARRERA	MENCIÓN	Gaceta Oficial	Resolución	Fecha Gaceta
CONSTRUCCIÓN CIVIL		36933		10/04/2000
EDUCACION INTEGRAL		36933		10/04/2000
EDUCACION FISICA Y DEPORTE		36933		10/04/2000
TURISMO		36933		10/04/2000
ADMINISTRACIÓN	- Contaduría Pública - Fiscal Y Tributaria	36933		10/04/2000
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	- Producción Vegetal - Producción Animal	36933		10/04/2000
PNF en Agroalimentación		39058	3191	28/10/2008
PNF en Administración		39058	3192	28/10/2008
PNF en Informática		39058	3197	28/10/2008
PNF en Construcción Civil		39058	3198	28/10/2008
PNF en Fisioterapia		39531		15/10/2012
PNF en Terapia Ocupacional		39531		15/10/2012
PNF en Turismo		39531		15/10/2012
PNF en Enfermería Integral Comunitaria		39976	3287	01/08/2012
PNF en Contaduria Pública		39748	1371	01/09/2011

EXTENSIONES

El IUT “Dr. Delfín Mendoza” se expandió al sur de Monagas aperturando extensiones en Temblador, Barrancas y Uracoa.

Programa Temblador

Esta extensión surge de la firma del convenio entre la Alcaldía del Municipio Libertador, la Gobernación del Estado Monagas y el IUT Delta, y fue inaugurada el 190 de noviembre de 2002 en la comunidad de Mata de Venado en Temblador. el cual comenzó sus actividades académicas, como parte del trabajo que se realiza en esta institución para el incremento de las oportunidades de estudio a jóvenes con limitaciones para desplazarse desde sus hogares, o las ciudades donde viven, con el objeto de formarse profesionalmente.

Se inició con 250 jóvenes y en la actualidad los alumnos se forman en las especialidades de Administración Fiscal y Tributaria, Contaduría, Educación Física y Deportes, Educación Integral, Enfermería, Tecnología Agropecuaria en sus dos menciones: Producción Animal y Producción Vegetal y Turismo. Esta institución continúa su labor ininterrumpida desde su creación, cumpliendo con los objetivos, funciones y atribuciones para lo cual fue creado.

Aulas Anexas en Barrancas

A principio del año 2005 se firma un convenio con la Alcaldía del Municipio Sotillo del Estado Monagas, y el I.U.T Dr. Delfín Mendoza y se crea la extensión denominada AULA ANEXAS DE LA POBLACION DE BARRANCAS. Para el 14 de Marzo del 2005 comienza su primer semestre académico con una matrícula de 237 estudiantes, en las carreras de Educación Integral, Enfermería, Administración Fiscal y Tributaria y Tecnología Agropecuaria en su dos Menciones; Producción Animal y Producción Vegetal.

Aulas Anexas de Uracoa

En el año 2012, se crea las Aulas Anexas de Uracoa, para beneficio de esta población que laboran incansablemente para que el Municipio Uracoa, iniciándose con una matrícula de 126 estudiantes en los Programas Nacionales de Formación (PNF) distribuido de la siguiente manera:

- 46 estudiantes PNF en Administración.
- 36 estudiantes PNF en Contaduría Pública.
- 44 estudiantes PNF en Agroalimentación.

Misión Sucre

Aunado a esto, la universidad ha servido de apoyo a una de las misiones banderas del gobierno nacional, como es la Misión Sucre, siendo el soporte de este en el Estado. Sus instalaciones y espacios físicos sirven desde el inicio de su creación, para que todas esas poblaciones que un día fueron excluida de las instituciones de educación superior, y que hoy tienen la oportunidad de formarse profesionalmente.

Centro Experimental de Investigación y Prácticas Agropecuarias (CEIPA)

El IUT “Dr. Delfín Mendoza” ha mantenido un desarrollo indetenible y logró la firma de un convenio con el antiguo Ministerio de Agricultura y Cría, mediante el cual se otorgaron 800 hectáreas en la Isla de Guara (Estado Monagas), en comodato por un lapso de veinte (20) años iniciando el 18-01-1996, para convertidas en aulas para los estudiantes de las carreras ligadas al sector agrario, siendo aprovechadas al máximo y transformadas en tierras productivas y se denominó Centro Experimental de Investigación y Practicas Agropecuarias (CEIPA). En 2011 se le da el nombre de “Med. Vet. Héctor Iguanetti”, en honor a este docente del área de Agroalimentación.

Desde su creación, el CEIPA ha complementado el área académica ya que en esta unidad de producción agropecuaria y piscícola, los estudiantes realizan sus pasantías y prácticas de campo y además sirve de base al Departamento de Investigación, ya que en ellas se realizan los trabajos de ascenso e investigación en materia agropecuaria y otras áreas que lo ameriten.

Centro de Estudiantes Presidentes:

1. Manuel Narváez
2. Wolfgang Romero
3. Felipe Méndez.
4. Luis Felipe Hidalgo
5. José Bueno
6. Nelson Vidal.
7. Miguelangel Moreno.
8. Ditzandro Medina, elegido dos veces Presidente del Centro de Estudiantes
9. Richard Larez, elegido dos veces Presidente del Centro de Estudiantes.
10. Luis Rondón, elegido dos veces Presidente del Centro de Estudiantes.
11. Mariela García
12. Jesús Cordero
13. Marcos Colina, elegido dos veces Presidente del Centro de Estudiantes
14. Brickmar Espinoza
15. Albanis Herrera

Directivos del IUT Dr. Delfín Mendoza 1989-2015

- . Profesor Abraham Gómez. Periodo 1989-1995
- . Profesor Manuel Aristimuño. Periodo 1995-1999.
- . Profesor Gerardo Núñez. Periodo 1999-2006
- . Profesor Jesús Abreu. Periodo 2006-2009
- . Profesor María Pérez. Periodo 2009-2011
- . Sociólogo Luis Alfredo Marín Periodo 2011- Mayo 2015

Sub-Directores Académicos

- . MSc. Manuel Aristimuño.
- . Profesor Celestino Gómez.
- . Profesora Elizabeth Zambrano.
- . Profesora Evelia Mejías.
- . Profesora Zulay Evaristo.
- . Profesora Nancy de Ordaz.
- . Licenciado Jesús Cedeño.
- . MSc. Nerida Trillo.

Sub-Directores Administrativos

- . Profesora Lady de Zapata.
- . Profesora Elizabeth de Hernández.
- . Dr. Alejandro Millán.
- . Profesor Luis José Marcano.
- . Licenciado Chanel Maurera.

Autoridades de la UTD Francisco Tamayo 2015 – Actual

- Rectora: Zulay Evaristo Yegres
- Secretario General: Oscar Tamaronis
- Área Académica: Gregoria Castañeda (2015)
- Área Académica: Evelia Mejías (Actual)
- Área Territorial: Jorge Antequera
- Área de Bienestar Estudiantil: Edgar Figueroa

UBICACION UTD FRANCISCO TAMAYO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Norte: Avenida Orinoco

Sur: Caño Manamo

Este: Gimnasio cubierto y Clínica privada CEMETCA.

Oeste: sede de Petrodelta.(Campo Tucupita)

Latitud: 9 0420 98572

Longitud: 62 0345 92251

SEDE PRINCIPAL

DIRECCION: Av. Orinoco, antiguas instalaciones de LAGOVEN, al lado del Gimnasio Cubierto de Tucupita, Parroquia Leonardo Ruiz Pineda, Municipio Tucupita, Estado Delta Amacuro, cuyas instalaciones son Propiedad del Instituto, en esta Sede se encuentran las oficinas de las Autoridades y todas las dependencias administrativas. La máxima autoridad es la Rectora Licda. Zulay Evaristo Yegres.

EXTENSION TEMBLADOR

DIRECCION: Av. Fuerzas Armadas, Sector Mata de Venado, Parroquia Libertador, Municipio Libertador, Estado Monagas, esta zona es muy cercana a la población Temblador, cuyo terreno y edificaciones pertenecen al municipio Libertador y están **Prestadas** por un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional firmado en el año 2001. Esta sede depende administrativamente de la sede principal de Tucupita

EXTENSION BARRANCAS

DIRECCION: Urbanizacion Nueva Barrancas en la Poblacion de Barrancas, Parroquia Barrancas del Municipio Sotillo, Edo. Monagas. El terreno y edificaciones pertenecen al Municipio de esta localidad y fueron **Cedidas En Comodato** al I.U.T. "Dr. Delfín Mendoza" por un lapso de veinte (20) años a partir del 27-02-2008. Al igual que la Extension Temblador, depende de la sede principal ubicada en Tucupida Estado Delta Amacuro

CENTRO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACIONES Y PRACTICAS AGROPECUARIAS (C.E.I.P.A.)

DIRECCION: Isla de Guara, Vía Principal del Sector Los Chorros de Guara, Parroquia Uracoa del Municipio Uracoa, Edo. Monagas. Esta destinado a todas las actividades vinculadas al area agropecuaria (docencia, investigacion, produccion y extension). El terreno y todas las instalaciones allí existentes, fueron cedidas en Comodato por el Ministerio de Agricultura y Cría (actualmente Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras) al I.U.T. por un Lapso de veinte (20) años iniciando el 18-01-1996.

AULAS EN EL LICEO BOLIVARIANO "DIONISIO LOPEZ ORIHUELA"

DIRECCION: En esta institucion educativa ubicada en la Ciudad de Tucupita, en la Urb. Delfín Mendoza, Av. Casacoima, Parroquia Argimiro García del Municipio Tucupita, Edo. Delta Amacuro, motivado al déficit de aulas que se tiene en la sede principal, se vienen utilizando aproximadamente 27 aulas desde el año 2008 en calidad de **Préstamo Temporal** hasta tanto se solvete el problema del déficit en las instalaciones propias. Se utilizan solo en horario nocturno, ya que el liceo funciona mañana y tarde.

AULAS ANEXAS URACOA

DIRECCION: Es un programa que inicio el año 2012 y funciona en la Escuela Básica Bolivariana “Luis Beltran Prieto Figueroa”, de la poblacion de Uracoa, ubicada en el Sector Lomas del Viento, Parroquia Uracoa, Municipio Uracoa, Edo. Monagas. Esta escuela es propiedad de la Nacion y mediante un Convenio de Uso de las Instalaciones Físicas se cedieron algunos espacios para el “funcionamiento temporal” en calidad de **Préstamo**. Al igual que las aulas del Liceo Bolivariano “Dionisio Lopez Orihuela”, esta sede funciona solo en horario nocturno.